

SOLANACEAE

Solanum bonariense L.

E.D. Dama

Naranjillo, naranjito, granadillo (cast.).

Datos generales

Clase: Magnoliopsida Cronq. Takht. & Zimmerm.**Orden:** Solanales Lindley.**Familia:** Solanaceae Juss.**Especie:** *Solanum bonariense* L., Sp. Pl.: 185 (1753).**Xenótipo:** metafito hemiagriófito.**Tipo biológico:** nanofanerófito perennifolio.

Introducción en España

Se conoce naturalizada en nuestro país desde finales del siglo XIX, concretamente ya fue señalada por WILLKOMM en Andalucía en el año 1883. En 1889, PÉREZ LARA la cita en la provincia de Cádiz (Cádiz, San Fernando, Jerez, Tarifa), en 1895 Pau la vuelve a mencionar en la misma provincia (Puerto Real) y en 1910 fue recolectada en Sevilla, conservándose el espécimen en el pliego de herbario MA-108369 (Leg. ANÓNIMO) conservado en Real Jardín Botánico de Madrid. En 1912, SENNEN la señala naturalizada en la comarca catalana de l'Alt Empordà (Pont de Molins).

Procedencia y forma de introducción

Se trata de una especie originaria de las zonas templadas de América del Sur, concretamente del sur de Brasil, Uruguay y el nordeste de Argentina. Probablemente fue introducida de manera intencionada como arbusto ornamental, aunque también pudiera haber llegado de forma involuntaria con el comercio marítimo, dado el importante tránsito de buques que existía a finales del siglo XIX entre los puertos de Cádiz y Sevilla y los del América del Sur. En el caso de Cataluña, parece que se trata de una introducción independiente de la Andalucía, y originada de manera involuntaria desde el sur de Francia, pues en el año 1898 GAUTIER la citaba en la localidad francesa de Cotlliure, muy cercana a la frontera española.

Abundancia y tendencia poblacional

Actualmente se encuentra naturalizada en diversas comarcas costeras mediterráneas, en Andalucía, País Vasco, Extremadura, Cataluña, Baleares y Canarias. Suele aparecer en ambientes ruderales formando parte de comunidades nitrófilas, aunque también habita en riberas y cauces fluviales con la vegetación degradada o fragmentada. A, AL, B, BA, BI, CA, GC [Gc], GI, H, J, L, MA, MU, PM [Mll, Mn, Ib, Formentera], SE, SS, TF [Tf], V. Tendencia demográfica expansiva.

Biología

Arbusto de 1,5-2 m de altura, con los tallos jóvenes cubiertos de pelos estrellados y glabros los viejos, con o sin espinas, de color pardo. Hojas con pecíolos de 15-30 mm de longitud y limbos de (6) 12-15 x (2) 3-4 (10) cm, anchamente elípticos u ovados, aguados en el ápice y redondeados o deltoideos en la base que con frecuencia es asimétrica, con el margen sinuado-lobado o más raramente entero sobre todo en las hojas de las ramas floríferas, con algunos pelos estrellados dispersos o completamente glabros, a veces con espinas sobre las nerviaciones del envés. Inflorescencias en cincinos compuestos terminales, multifloras, densas. Pedicelos de hasta 10 (-12) mm llegando los 20 mm en la fructificación. Cáliz de 5-7 mm, profundamente pentasecto hasta más de 2, con los lóbulos de 6-7 mm de longitud, triangular-lanceolados, acuminados, densamente cubierto de pelos estrellados. Corola de 25-30 mm de diámetro, pentalobulada hasta menos de 2, con los lóbulos anchamente ovados, estrellado-pubescentes por la cara dorsal, de color azul-violeta o blanco. Estambres con los filamentos cortos y las anteras de 6-7 mm, exsertas, atenuadas en el ápice. Estigma capitado. Fruto en baya de (7) 10-12 (13) mm de diámetro, esférica, amarilla o anaranjada. Florece de abril a julio. Se reproduce tanto por semilla como asexualmente por medio de rizomas. Se trata de una

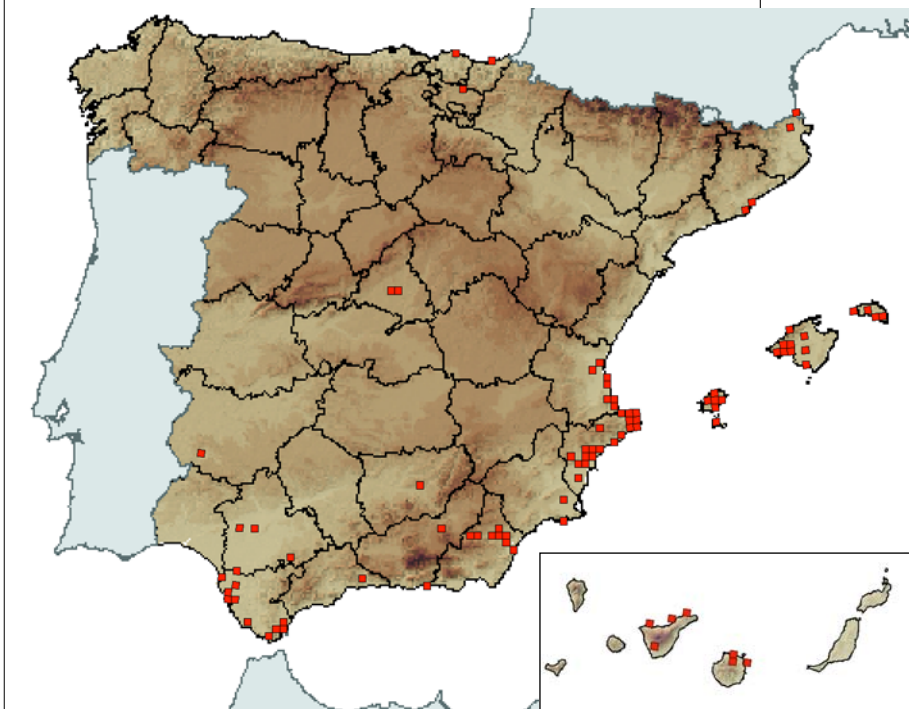
especie termófila, que en nuestro país aparece en las áreas costeras mediterráneas, penetrando hacia el interior por el valle del Guadalquivir y el sur de Extremadura. Prefiere suelos profundos, nitrificados y con cierta humedad, mostrándose bastante indiferente a su naturaleza mineralógica.

Problemática

Está considerada una especie invasora en numerosas regiones templado-cálidas y subtropicales del Planeta. En Argentina, donde es autóctona, es una maleza perjudicial para las plantaciones frutales de la zona del Delta del Paraná. En el sudoeste de Europa (España, Baleares, Italia y Córcega) se encuentra plenamente naturalizada, aunque por ahora no se ha denunciado que produzca daños ambientales. En nuestro país, ha invadido varias riberas fluviales de la provincia de Almería, como la del río Bacares a su paso por Tíjola, donde la vegetación se encuentra degradada, coexistiendo con relictos de las comunidades originales (alamedas y adelfares). En otros lugares, se comporta más bien como ruderal y viaria, siendo esta la situación más habitual.

Actuaciones recomendadas

En los casos de invasiones localizadas, que afecten a superficies más bien reducidas, lo más aconsejable es la extracción de las plantas por métodos manuales, empleando palas y azadas, antes de que maduren los frutos, tratando que las plantas salgan del suelo con todos sus órganos subterráneos. En áreas mayores, de escaso valor ambiental y de topografía favorable, puede recurrirse a labores mecánicas profundas que dejen los rizomas expuestos en la época estival a la acción del sol, siempre que el clima sea seco. No se recomienda el empleo de gradas o cultivadores que solamente corten o dividan los rizomas, ya que este tipo de aperos no harán sino difundir aun más la invasión. En cultivos agrícolas y zonas de escaso o nulo valor ambiental puede controlarse eficazmente con pulverizaciones de 2,4-D o de 2,4,5-T a dosis altas y repitiendo el tratamiento sobre los rebrotes. No se conocen bioagentes susceptibles de ser utilizados en programas de lucha biológica.



Referencias

- [1] ACEBES, J.R. *et al.* 2001; [2] ASEGINOLAZA, C. *et al.* 1984; [3] BARRAS DE ARAGÓN, F. 1899; [4] BARRAS DE ARAGÓN, F. 1913; [5] BOLÒS, O. *et al.* 2003; [6] CASASAYAS, T. 1989; [7] GARCÍA HERNÁNDEZ, P. & ORTEGA, A. 1989; [8] GAUTIER, G. 1898; [9] HANSEN, A. 1974; [10] HOLM, L.G. *et al.* 1979; [11] MARZOCCA, A. 1976; [12] MARZOCCA, A. 1994; [13] PAU, C. 1895; [14] PÉREZ LARA, J.M. 1889; [15] RANDALL, R.P. 2002; [16] SAGREDO, R. 1987; [17] SÁNCHEZ GARCÍA, I. & MARTÍNEZ ORTEGA, C. 1994; [18] SENNEN, F. 1912; [19] SOBRINO, E. & SANZ-ELORZA, M.; [20] VÁZQUEZ, F. & DEVESA, J.A. 1988; [21] WILLKOMM, M. 1883.